



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"  
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

**RÍO CUARTO**, 28 de mayo de 2025.

**VISTO**, el Expediente Nro. 145797 y lo establecido en la Resolución de Consejo Directivo Nro. 039/01 y 033/2002 referido al Régimen de Pasantías de Estudiantes y Profesionales de otras Instituciones Nacionales e Internacionales en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y las Resoluciones de Consejo Directivo Nro. 209/2024 y Decanal Nro. 290/2024, por la que se aprueban la realización de la Pasantía de la **Estudiante de Doctorado Adele SERRA**; y

**CONSIDERANDO:**

Que la presentación del informe final de pasantía realizada en el Departamento de Biología Molecular durante el período previsto cumple con lo establecido.

Que dicha presentación cuenta con la aprobación de la Directora y Co-Director, como así mismo del Consejo Departamental respectivo.

Que corresponde proceder a la aprobación del correspondiente informe según el reglamento vigente.

Que se cuenta con el Informe de la Secretaría de Investigación de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EI CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1ro.-** Aprobar el Informe Final de la Pasantía Profesional realizada por la **Estudiante de Doctorado Adele SERRA (Pasaporte Nro. YC5109161)**, Titulada "El impacto del microambiente tumoral del melanoma en la disfunción de células dendríticas y el potencial terapéutico de Vx-809", que fuera realizada entre los meses de agosto 2024 y el mes de marzo 2025, bajo la Dirección de la Dra. María Julia LAMBERTI y la Co-Dirección del Dr. Luis Ezequiel IBARRA, en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

**RESOLUCIÓN Nro.:183/2025**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Lunes 02 de junio de 2025 a las 12:31:23

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025\_183\_Informe Pasantia Adele SERRAdocx [a26dfe]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**GERMAN GUSTAVO BARROS**  
Decano  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARÍA EUGENIA FERROCCHIO**  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.